

Sevilla, 31 de octubre de 2014

Refª.: Circular SA 97/2014

A los **Titulares de Centros.**
Directores de Centros
Junta Directiva
Asesores Jurídicos

ABONO PARTIDA DE OTROS GASTOS

Estimado/a amigo/a:

Tal y como te informamos en nuestra circular SA 90/2014, de 14 de octubre, hoy mismo la Consejería ha procedido al ingreso de la partida de otros gastos correspondiente al trimestre julio-septiembre a través de los Fondos de Liquidez Autonómica.

Esperamos que la información ofrecida sea de tu interés. Sin otro particular, recibe un cordial saludo,



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

